

# La cuantía de las pensiones de viudedad se graduará en función de la renta

---

Los portavoces de todos los partidos políticos en el Pacto de Toledo se mostraron ayer de acuerdo en la necesidad de reformar el sistema de pensiones de viudedad, durante una mesa redonda del seminario 'La Seguridad Social en la nueva situación social y económica: sostenibilidad, seguridad y confianza', organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

El problema que los diputados observan en las pensiones de viudedad es la inequidad entre las que se otorgan a personas con economías boyantes y a otras con dificultades para subsistir. 'Es la prestación más generosa, pero también la más injusta', afirmó Isabel López, diputada del PSOE, que cree necesaria 'una reforma en profundidad'.

La redistribución de las pensiones en función de la renta podría permitir mejorar las condiciones de los más desfavorecidos, según López, que también apuntó la posibilidad de ligar la reforma a la de las pensiones de orfandad para hacerla más efectiva. Para ello sería necesario alargar el cobro de dichas pensiones hasta los 24 años de edad. 'Es una reforma que ha de abordarse con valentía, en esta legislatura', en opinión de Carles Campuzano, diputado de CiU, quién además señaló que 'entre las mujeres viudas mayores de 80 años se encuentran las peores condiciones de pobreza'.

Campuzano criticó la aplicación de la Ley de Dependencia aprobada por el Gobierno. En su opinión, las expectativas no se están cumpliendo, posiblemente porque el número de personas dependientes que se han acogido a la Ley ha sido mayor que el esperado en principio y por la mala gestión de las administraciones locales, y ésta situación está creando 'malestar'.

'Quizás no tengamos los recursos públicos para la protección social de todos los sectores' dijo Campuzano, 'y habría que asistir sólo a los más necesitados'.

## Planes de jubilación

'Es necesario favorecer los planes de jubilación de empresa ligados a la negociación colectiva', apuntó la diputada socialista Isabel López, 'puesto que el ahorro privado que puede generar un trabajador con un sueldo bajo es muy pequeño'.